

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

DEPARTAMENTO DE MODELO DE CIUDAD, URBANISMO,
VIVIENDA, LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE

Planeamiento y Ejecución de la Ordenación Urbanística

Aprobación inicial del plan especial para la implantación y definición del equipamiento deportivo “Ciudad Deportiva Ibaia” en Vitoria-Gasteiz

En sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 11 de abril de 2025 se acordó:

1º. Aprobar inicialmente el plan especial para la implantación y definición del equipamiento deportivo “Ciudad Deportiva Ibaia” de Vitoria-Gasteiz presentado en el Servicio de Planeamiento y Ejecución de la Ordenación Urbanística municipal el 27 de marzo de 2025. Esta aprobación inicial está condicionada a lo que resulte del informe ambiental estratégico.

2º. Exponer al público el expediente por el plazo de cuarenta y cinco días mediante anuncio en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava y publicación en el diario o diarios de mayor difusión, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas alegaciones y observaciones se estimen pertinentes.

3º. Remitir el Plan Especial para la implantación y definición del equipamiento deportivo “Ciudad Deportiva Ibaia” a los diferentes Servicios Técnicos municipales para que informen sobre el mismo y sus posibles afecciones.

4º. Notificar el presente Acuerdo a las juntas administrativas territorialmente afectadas por el presente plan especial, así como a cuantos interesados resulten del expediente.

5º. En virtud del artículo 22.1.d) de la Ley 39/2015, de 1 octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el supuesto que no se hubieran recibido alguno de los informes preceptivos y vinculantes exigidos por la tramitación, se suspenderá el plazo para la aprobación definitiva.

El expediente estará expuesto al público en el plazo señalado en el Servicio de Planeamiento y Ejecución de la Ordenación Urbanística del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, sito en la calle Pintor Teodoro Dublang 25, de Vitoria-Gasteiz.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de abril de 2025

La Alcaldesa-Presidenta

MAIDER ETXEBARRIA GARCÍA